

EL GUARDIA NACIONAL.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

DE LAS LEYES Y DEL PUEBLO
SERA FIRME DEFENSOR.

NUM. 5.

MONTEVIDEO, OCTUBRE 5 DE 1838.

TOMO 1.º

Este periódico se publica diariamente en la IMPRENTA ORIENTAL; en ella, en la Librería de D. Jaime Hernandez calle de San Pedro y en el Almacén del Sr. Varela en la Plaza, se admiten suscripciones y se hallará de venta.—PRECIO POR MES 2 patacones, NUMEROS SUELTOS 6 vintenes.

EL GUARDIA.

MONTEVIDEO, VIERNES 5 DE OCTUBRE DE 1838.

Con motivo de haber recibido el número 1.º del nuevo periódico publicado en Paysandú, con el título, EL ORIENTAL EN CAMPAÑA, hemos suspendido el artículo editorial, para dar lugar á algunas de las mas interesantes noticias que contiene; prometiendo al público insertar en nuestro número siguiente, las que hoy, por falta de tiempo, no pueden ver la luz.—

Igualmente poseemos algunos otros documentos que, aunque atrasados, son de un interés remarcable.

Sin embargo de ser atrasado el documento que á continuación insertamos, como no ha visto la luz pública, le damos un lugar en nuestras columnas, ciertos de que nuestros lectores hallarán gusto en su publicación.

El General Jefe del Tercer Cuerpo á los valientes que lo componen.

COMPATRIOTAS: Hoy es el aniversario de la Jura de nuestra Constitución, y el deber de defenderla, os ha puesto las armas en la mano, contra un caudillo que ambicioso y tirano, trabaja incesantemente por la ruina de la Patria, y el esterminio de las instituciones y la Libertad. Vosotros lo habeis visto á la cabeza de esa horda de foragidos, que despues de desolar nuestra rica campaña se ha presentado en este heroico pueblo, con el horroroso designio de reducirlo á cenizas; pero vuestro valor, constancia y patriotismo lo han mostrado que no se cometen impunemente tan grandes crímenes.

AMIGOS.—Del exacto cumplimiento, de esa Constitución, que hoy celebramos, depende la conservación de nuestras haciendas, nuestras vidas y nuestra Libertad. Cumplamos pues, el juramento que hace ocho años hicimos, de so tenerla, y mostremos con nuestra conducta, que los valientes del tercer cuerpo, apoyado del patriótico vecindario de Paysandú, no teme á ese caudillo detestado, y que en todo tiempo dirá como hoy—

VIVA LA CONSTITUCION!! VIVA LA ASAMBLEA GENERAL!! VIVA EL GOBIERNO!! Muera el incendiario Rivera. Cuartel de Paysandú, 18 de julio de 1838.

JUAN ANTONIO LAVALLEJA

—El Sr. Comandante D. Doroteo Veles, avisa haber tenido un encuentro con los anarquistas en la costa del Uruguay en el cual se mataron seis enemigos y se hirieron tres, sin ninguna pérdida por nuestra parte.

En estos días hemos tenido siete pasados del campo enemigo, pertenecientes todos á los infantes que capitularon con el valiente coronel Miro.

Del Oriental en Campaña.

El remitido firmado por *Unos Amigos del Gobierno*, será impreso con preferencia.

PROCLAMA.

EL SUPREMO GOBIERNO DE LA REPUBLICA.

Ciudadanos: Agotados por parte del Gobierno, todos los medios de moderacion y tolerancia, desesperado de adquirir una paz honrosa para la República, y precisado á atajar la

maquinaciones que se agolpan de los enemigos del orden, se ha visto en la necesidad de adoptar medidas de seguridad pública, contra algunos individuos que desde mucho tiempo, haciendolos el objeto de su desprecio, trabajan por derrocar la autoridad, ya por sus propias acciones, ya suscitándole contrarios, por medio del soborno y la desmoralización.

Conservarlos tranquilos entre vosotros, en los momentos mismos, en que por infinitos datos, conoce el Gobierno su criminalidad, fuera hacerse connivente de sus traiciones, fuera abrirles un campo, para ofender sin responsabilidad, á los Defensores de las Leyes.

Ciudadanos: El Gobierno ya que no os puede dar el inapreciable bien de la paz pondrá ayudado por vosotros todos sus medios en acción, para el triunfo de las instituciones.

MANUEL ORIBE.
CARLOS G. VILLADEMOROS.
ANTONIO DIAZ.

COLEGIO ORIENTAL DE HUMANIDADES, DEDICADO A LOS SANTOS PATRONOS.

Montevideo, Setiembre 29 de 1838.

Por el Ministerio de V. E. tuvo á bien el Superior Gobierno presentar, con fecha 11 de Julio pasado, al joven D. Eduardo del Pozo, para que ocupase la primera plaza gratuita que este Colegio ofreció por cada veinticuatro pensionados. Con la misma fecha se contestó á V. E., que en habiendo el número que reclamaba aquella vacante, sería admitido el agraciado, por no haber entonces sino doce Colegiales.

Al abrir este mismo Colegio nuevamente con sujeción al Programa antes presentado y á las propuestas hechas, no creo poder hacer mejor bien á esta República en estímulo de la educación de la juventud, que admitir á ocupar dicha plaza al agraciado D. Eduardo Pozo, á pesar de no contar con el número de Colegiales que precisa esta vacante; pero guiado de la benéfica idea de que en nada le perjudiquen los acontecimientos que hasta ahora han interrumpido la marcha del Colegio. Al mismo tiempo hago presente á V. E., que he reducido á veinte el número de plazas á que corresponda la vacante del Colegial, que en lo sucesivo hubiera de ser agraciado.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

Antonio R. de Vargas.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno.

Montevideo, Setiembre 29 de 1838.

Contéstese de conformidad, comunicándose á la familia del Joven Pozo, para que lo envíen sin pérdida de tiempo al Colegio, y publíquese esta nota.

Rúbrica de S. E.

VILLADEMOROS.

CORRESPONDENCIA

Señores Editores del Guardia.

La república caminaba apresurada á su engrandecimiento.—Su enorme deuda que iba á dejar de abrumarla, apenas se percibía, y apenas marcaba una época anterior.... Los patriotas, los buenos ciudadanos se esforzaban á desviar sus miradas de tan tempestuoso tiempo; y todo presagiaba una paz próspera y duradera, bajo la unión interior, y relaciones de amistad y buena inteligencia que existían entre las potencias amigas, cuyo comercio nos proporcionaba inmensas riquezas y el rápido aumento de nuestras producciones.

Cobijados por leyes sabias y equitativas, un Gobierno paternal y justo nos demarcaba la hermosa senda de la felicidad: los buenos hijos de la Patria cooperaban á ese porvenir apetecido; y todo en fin, nos llamaba al alto puesto que nos está destinado en el rango de las Naciones.

Esta era nuestra posición el 16 de Julio de 1836: el día siguiente todo había cambiado.—Un soldado del Ejército, abandonando sus banderas, desconocía su Gobierno, y mostraba atrevido el estandarte de la rebelión. Ese mismo día recibió, por su deserción y deslealtad, una lección en la *Tranquera* que su orgullo terrible no esperaba. El vió correr la sangre en *Carpintería*, y mas tarde precisó buscar un asilo en países extranjeros, que su Patria ofendida le negaba.—*Yucutujá* le hizo volver á parecer; y el *Yi* lo vió arrojar se despavorido en sus aguas. Sus restos, que consiguió reorganizar, estaban destinados á sufrir el último ejemplar castigo en Sta. Ana.... pero la fortuna no siempre fué la compañera de los talentos y del valor.... vencieron, sí; pero no con sus armas, su pericia, y su denuedo..... Esa casual victoria les probó de lo que eran capaces los bravos que sostienen la carta Nacional.... ¡Tiemb'len!! La fatalidad ya nos ha vuelto la espalda.

Unos Veteranos.

SS. EE. del Guardia Nacional.

Como uno de los interesados en que venza la causa sagrada de las leyes: como uno de los que desean que todos los servidores del Gobierno cumplan fiel y religiosamente con la obligación ú obligaciones que se les imponga: como creo justo que todo ciudadano que vive del Estado le recompense prestándose afanoso al sostenimiento de su libertad, de su honor y de sus instituciones; como que no tengo duda en creer que todos los que así no proceden son dobles traidores que esos mismos que

hoy se nos presentan armados; y en fin, como no estoy conforme en tolerar impropiedades y abusos de los que se ven con frecuencia, no debo callar, y á quien le sirva el sayo que se lo ponga.

Hablo de la guardia de empleados: digo que de las tres partes que ha nombrado el Gobierno no asiste una; observo que se toleran estas faltas, que se tapan, y no se dá parte de ellas al superior Gobierno; oigo á muchos Sres. q' se jactan de su insistencia con el mayor escándalo; me asombro al ver los de guardia ocostarse como si estuvieran en su casa: me disgusta el verlos sin sus correas en aire de bailar minuet, cuando estan al frente del enemigo; y sobre todo, que es lo mas singular, me irrito al oír que el comandante ofrece á nombre de la autoridad un castigo ejemplar á todo el que falte al servicio ofreciendo las &c., y que lo que se ejecuta SS. EE., es nada, nada y nada. Falta el que quiere, se precia de ser omiso, se ríe del que es exacto, y ultimamente hay empleados que le será mas facil irse con Rivora que asistir á la guardia—¿que tales son la mayor parte de los empleados del Gobierno? ¿Y no es una maldad, una infamia, SS. EE., un tal procedimiento de parte de esos hombres que viven del Estado? ¿No debe el Gobierno impelerlos á que cumplan con su deber ó de lo contrario que abandonen el lugar que tan injustamente ocupan?

Nada mas justo, y mucho mas si se vé que algun empleado ha dicho al tiempo de ser citado, que si faltaba poco le suponía que le fuese el empleo. De este modo piensan muchos, y yo creo que no hai dificultad en hacerles el gusto, pues hoy precisamos fieles servidores y firmes defensores de las Leyes y del Gobierno. No hay neutralidad, nada de andar á medias, el que es enemigo de la causa es preciso llamarlo tal; y yo me comprometo SS. EE. comunicarle á Vds. alguno que aparezca entre los míos, sin rodeos, con pelos y señales; S. Iuda á Vds. hasta la primera ocasion.

Su atento servidor.

Un Empleado.

BOLETIN EXTRANJERO.

MARAVILLAS MEDICAS.

LA CATALEPSIS.

(Continuacion.)

A la catalepsis se deben atribuir los muchos entierros que ha habido de personas vivas. Un ingles que corrió este tremendo riesgo, y á quien salvó la mayor casualidad, cuenta los pormenores del lance en los términos siguientes:

«Me habia atacado por algún tiempo una fiebra nerviosa y mis fuerzas decian por grados, pero parecia que el sentimiento de mi existencia se avivaba á proporción que se debilitaban mis facultades físicas. Conocia en los gestos que hacia el médico que desesperaba de mi vida, y el mudo, pero expresivo dolor de mis amigos, me confirmaba en lo mismo.

Sobrevino la crisis en una noche y se apoderó de mí un escalofrío general y un zumbido que me aturdió, y veia al derre-

dor de mi cama una multitud de figuras raras, brillantes, vaporosas y como incorpóreas. El aposento se me figuraba iluminado y como dispuesto para algun acto de gran solemnidad, probe á moverme pero no me fue posible. Una terrible confusión trastornó entonces mis sentidos, y cuando volví de aquel estado fué con todos mis recuerdos de lo pasado; la mas perfecta intaligencia, y en una palabra, con todas las facultades propias de la vida excepto la de obrar y hablar. Oía gemidos junto á mi cabeza y la voz de la enfermera que decia: *Está muerto!* Yo no puedo describir el efecto que causaron en mí aquellas tristes palabras; hice un nuevo esfuerzo para menearme, pero ni siquiera pude mover los párpados. Despues de un rato mi amigo se acercó á mí lleno de dolor y con el semblante inundado en lágrimas, pasome la mano por la cara y me cerró los ojos. Quedé entonces en completas tinieblas, pero podía todavía oír, sentir y padecer.

«Cuando me cerraron los ojos conocí por las conversaciones de los que me veían, que mi amigo habia salido del aposento, y casi al mismo tiempo sentí que me agarraban los amortajadores para hacer su oficio, siéndome mas sensible la fria indiferencia de estos, que la aflicción de mis amigos. Me volvían en todas direcciones, se reían y trataban con la mayor brutalidad lo que llamaban ellos el cuerpo.

«Cuando acabaron aquellos miserables empezó la formalidad del duelo. Vinieron á verme por tres dias consecutivos muchos amigos, á quienes oí hablar en voz baja de mis buenas cualidades y defectos, y sentí los dedos de muchos de ellos sobre mi rostro: al tercer dia se hablaba de mal olor que habia en el aposento.

«Se trajo el ataúd, se me colocó en él; mi amigo me puso en la cabeza lo que llamó mi última almohada, y sentí sus lágrimas que caian en mi semblante.

«Despues que todos mis conocidos colocados en derredor me contemplaron por algun tiempo, conocí que se retiraban y vinieron los carpinteros á acomodar y clavar la última tabla del ataúd. Eran dos; el uno se marchó antes de concluir la obra, y oía yo al otro sihar mientras daba vueltas á la barrena, callar despues y amartillar el último clavo.

«Quedé solo y todo el mundo se salió de la pieza. Sabia yo no obstante que no estaba enterrado, y aunque en tinieblas y sin movimiento alguno conservaba todavía alguna esperanza, pero en breve se desvaneció. Llegó el día del entierro. Sentí que levantaban y ponían en el carro fúnebre el ataúd, que le rodeaban muchos individuos hablando afectuosamente de mí, y que el entierro empezaba á desfilar. Conocía que me llevaban al Campo Santo. El carruaje se detuvo, sacaron el ataúd, y por la desigualdad del movimiento conocí que me conducían en hombros de muchos. Pararon; percibí el roce de las sogas con que ligaron el ataúd, y no tardé en sentir que le balanceaban y bajaba con él al fondo de la hoya. Hice entonces el mayor esfuerzo para moverme, pero todo fué en vano: estaba inmóvil.

(Continuará.)

MOVIMIENTO DE POBLACION.

PASAPORTES PRESENTADOS.

Día 4.

D. José M. Camuño	Tacuarembó.
" Antonio Monjardin,	San Pedro del Sud.
" Lorenzo Fontana,	Rio Grande.
" María Ignacia Brito 2 hijos y Criado	Id.
" Juan Machado Silva	Id.
" Juan Pedro Fernandez	Id.
" Joaquín M. Lemos	Olivar Grande.

PASAPORTES DESPACHADOS.

Día 4.

D. Juan Rosa,	Rio Janeiro.
" Juan Mille Firone,	Id.
" Adolfo Bargasin,	Id.
" Pedro Augusto Mi-berg	Buenos Ayros.
" Martín Barandegui,	Id.



ENTRADAS.

Dia 4.

Bergantin brasilero Desempeño, del Rio Janeyro el 21 del pasado capitán Silva, consignado al Sr. Peixoto, con: 130 barricas bacalao, 10 barricas azucar, 542 sacos maiz, 59 id. porotos, 46 id. arroz, 7 id. suecos, 82 pipas caña, 23 bultos dulce, 110 rollos tabaco, 17 bultos mercancías.

Goleta nacional Joven Oriental, de Sta. Catalina el 24 del pasado capitán Cosate consignada a D. Lazaro Luis de Maris, con: 47 sacos arroz, 113 sacos fariña, una porcion de madera.

Lanchon nacional Tigre Feróz, de Maldonado el 1.º del corriente patron Antonio Portugues en lastre.

Ballenera argentina Carmelita, patron José Marín, consignada a Frias.

Pailebot nacional San Antonio, de Sandú el 13 del pasado patron Manuel Goche, consignado a D. Pablo Duplessis, con: 600 quintales carne, 200 cueros, 6 carradas leña, 24 lonjas tocino, 8 arrobas grass, 50 id. cerda.

AVISOS.

OJO AL AVISO.



EN la calle de San Gabriel número 141, hay de venta una negra recién parida y de buen servicio, se vende en 350 pesos que fue lo que costó, el que se interese por ella ocurra a dicha casa.

04.

Aviso interesante.

LA Chacra del Finado Hornes camino para el Puch'o de las Piedras, se alquila la que tiene una casa con comodidad, fuera del Mercado al lado de la Panadería del Sr. Rovillar darán razón.

04

SE VENDE.



UNA negra a pedimento soyo, de todo servicio; fuera del mercado al lado de la Panadería del Sr. Robillard darán razón.

0. 3.

Para Mercedes ó Soriano.



Saldrá para dicho destino, la Balandra nacional FORTUNA, admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades, el que guste tratar ocurra a la Posada de los Amigos, calle del Muelle.

ESCUELA DE NIÑAS.

AL LADO DE LA IMPRENTA ORIENTAL CALLE DE SAN JOAQUIN

El que suscribe pone en conocimiento del público, que en el establecimiento de su cargo se enseña a las niñas lo siguiente:—Bordado en blanco, de sedas, de oro y de punto. Costura y marco, Lectura, Escritura, Aritmetica, Gramática y Doctrina Cristiana, con la perfección posible y con las explicaciones mas acomodadas a la inteligencia de la juventud.

Conociendo su Director, de que la mejor garantía que puede dar de su contracción, es la de presentar públicamente los trabajos de sus educandas en los ramos a que se han consagrado, se darán exámenes cada seis meses, a los que podrán asistir las personas que gusten, ofreciendo dar principio a dicha exhibición el 1.º de Enero del año próximo.

Montevideo, Septiembre 30 de 1839.

José Maria Lara.

LIBRERIA DE HERNANDEZ.

Se han sacado recientemente las siguientes obras:



Baron de Trenk. Costumbres familiares de los americanos. Carolina de Lichfield. Confesionario de los penitentes negros. Cervecero Rey. Cuentos de duendes y aparecidos. El desafío de

Barleta, romance italiano por Massimo d'Azeglio. El Oráculo, ó sea el libro de los destinos; propiedad de Napoleon. El Mozo de buen humor que no pena por nada. El Doble Reinado ó el valle de las Sambras. Espejo de Señoritas, hermosa edición, preciosas laminas y encuadernacion. Galeria funebre de espectros, fantasmas y figuras ensangrentadas. Gimnástica del bello sexo. Guntimozin, tragedia americana. Hijo del Carnaval. Heredera (a) de Sangami, romance original del siglo 12. Historia del rebelde don Sempicio y del padre Cicilo. Ibaiboe, novela de Arincourt. Juramento de no amar. La Sansimoniana, por Mna. Joaquina Lebasu. Lorenzo novela original española. La Estrangera. La Abadesa ó la Inquisicion. Leoncio y Clemencia. La Locura española. Los tres Gilblases. Los Rebeldes de Carlos 5.º La Venganza historia del siglo presente. La desgracia del rico y felicidad del pobre. Las hijas de Flora, novelas americanas, hermosa edición. La Nueva Muñeca ó el libro de las niñas. Los Desolladores. Mis prisiones. Mi Tio Tomas. Solitario del Monte Salvaje. Trescientas sentencias árabes, quinientas máximas y pensamientos de los mas celebres autores antiguos y modernos, y cincuenta pensamientos originales &c. Tardes de la Granja. Tancredo en Asia, romance histórico del tiempo de las Cruzadas. Urna sangrienta ó el Panteon. Un trono y dos Reyes ó el Valle de las Sombras. Viajes de un Brama. Valentina por Jorge Sand. Veladas de la Quinta. Viajes de Antenor.

Aforismos Militares. Axiomas Militares. Arte del Jardinero en Frances. Arte de la pesca. Aforismos de Hipocrates. Cartas del Abate Andres, sobre la Italia. Caprichos del pintor español Golla. Correo literario y político de Londres. Constitucion de España. Diccionario tragológico, ó biblioteca portátil de todo lo tragable, por J. J. Casarrosa. Diccionario Judicial. Democracia en America. Derecho de Gentes por Watel. Desorden de la Corte de Roma. Estadística de Roma. Fabri biblioteca latina. Garrido, tratado de legislación. Historia del Lujo y de las Leyes suntuarias de España. La Moral Universal por Holbach. Libertad de los mares ó el Gobierno Ingles descubierto. La razon natural, ó sea las ideas naturales, opuestas a las sobrenaturales. La teología desmascarada por la razon ilustrada. La Virtud al uso y mística a la moda. Memorias de un Jesuita Joven. Memoria presentada a las Cortes de España en 1821 por el Dr. D. Antonio L. Pereira; contiene ademas un tratado de Economía política. Obras de Iriarte. Obras de Gasner en frances. Palabras de un creyente. Perreau, tratado de legislación. Peñaranda, político de España. Tito. Libro latino. Tratado de la electricidad y de los meteoros. Tratado completo de química, teorica y practica por el baron L. J. Tennard. Villegas, opusculo sobre el foro. Variedades ó el mensajero de Londres. Vivero, lecciones de política. Venida del Mesias con gloria y magestad.

(Continuará.)

Para Mercedes y Soriano.



La Balandra nacional BONITA CARLOTA, admite solamente pasajeros. En la Posada de los Amigos calle del Muelle se encontrará con quien tratar.

Se fleta con preferencia para Mercedes.



La Goleta nacional MINERVA: los señores que gusten fletarla pueden ocurrir a su patron a bordo ó a la Posada de los Amigos, que encontrarán con quien tratar, advirtiendo que tiene excelentes comodidades para pasajeros.

Para Soriano y Mercedes.



Admite solamente pasajeros para dichos destinos la Goleta Nacional MERCEDES. Los SS. que gusten ir de pasaje, pueden ocurrir a la Posada de los Amigos, calle del Muelle que encontrarán con quien tratar.